

Review/Reseña

Ana Forcinito. *Los umbrales del testimonio. Entre las narraciones de los sobrevivientes y las señas de la posdictadura*. Madrid : Iberoamericana - Frankfurt am Main : Vervuert, 2012.

La ambivalencia de los umbrales del testimonio

Adriana Pitetta

Mount Holyoke College

El testimonio se ha consolidado como un espacio central de reflexión académica y ha echado luz sobre otros núcleos problemáticos como los estudios del trauma, la memoria (y la posmemoria), los derechos humanos y la violencia política, sólo por mencionar los de mayor interés en este libro (y en el abordaje de los estudios sobre el pasado reciente en el Cono Sur). En tal sentido, el trabajo de Ana Forcinito se inscribe en la línea de estudios sobre el testimonio y dialoga con diferentes líneas teóricas que se han ocupado del rol de lo testimonial en la constitución de la subjetividad, así como de los problemas de representar el trauma (desde los pioneros abordajes del testimonio latinoamericano elaborados por Beverley y Achugar, hasta los aportes teóricos de Judith Butler, Derrida o Pilar Calveiro). Tal como lo plantea desde el comienzo, el abordaje de Ana Forcinito toma como espacio de análisis una constelación de testimonios no jurídicos, a través de los cuales también abordará debates sobre la verdad, así como las ficciones y las transformaciones en las narrativas testimoniales. En todo

caso, aclara desde el comienzo que no se propone cuestionar en ninguna forma la pertinencia del testimonio, dado que constituye su punto de partida.

La investigación también se inicia desde la posición favorable a las políticas de la memoria y el rol central de los organismos de DD.HH. Sin embargo, plantea un punto interesante que es el de entender la figura del detenido desaparecido como el emblema de la redemocratización, desvinculado de su historia y en particular de la historia política, lo cual no es necesariamente una constante en estudios de este tipo.

En el primer capítulo Forcinito abre la discusión sobre el concepto vertebrador del texto, los umbrales. La autora define su empresa como la de “repensar los espacios que abren las narrativas testimoniales de los sobrevivientes y las fronteras que los detienen (la impunidad, el silenciamiento de los ex detenidos, la invisibilidad de sus historias, los mitos que cubren sus narraciones, los parámetros dentro de los cuales sus testimonios son y fueron escuchados).” (12). Si bien la idea de los umbrales es muy productiva, tal vez tendría más potencia entendida como instancia liminar más que como límite, en tanto los obstáculos que han debido enfrentar las narrativas de supervivencia han sido más explorados que las ambivalencias. Lo liminar es una idea potente que remite al umbral y a su vez a una instancia de indefinición, a lo que se resiste a ser clasificado y así se intenta explotar en el libro, aunque aún en ocasiones cuando avanzamos en la lectura el límite le gana a la ambivalencia.

Los sobrevivientes son sospechosos de algo. Este es otro de los disparadores que dan origen según Forcinito a su reflexión, que como bien señala la autora, es una condición que se extendería sobre todo hasta los cambios que comienzan a tener lugar a partir de 2003. Así, esta condición de sospechosos habría contribuido al silenciamiento de los testimonios. Los testimonios y no sólo ellos, también la ficción, narrativa, cine y documental han dado cuenta de esta mirada desconfiada sobre los sobrevivientes, en particular durante la década de los noventa. Pero si el sospechoso fue un tipo que permitió leer al sobreviviente por oposición al desaparecido que quedaba ocluido entre el horror pero ante todo la incertidumbre, existió otro que para Forcinito no parece dificultar los accesos a la memoria y es el del sobreviviente que testimonia en tanto víctima. A la autora le interesa entonces inscribir su reflexión en una línea de pensamiento que apunta al valor de rescatar la historia de las subjetividades en juego. En sus palabras “en los aportes testimoniales no jurídicos pueden verse los múltiples lugares que habitan los testigos y que deben articular en la primera persona testimonial: el “yo”

detenido-desparecido, pero también el reaparecido, el “yo” de la víctima, del sobreviviente, del militante político, del testigo y el ciudadano” (23).

Ahora bien, cabe preguntarse por qué no se exploran un poco más esos lugares *otros* de la víctima y quedan afuera de su reflexión algunas voces que están formulando preguntas similares, como por ejemplo el debate en torno a los sentidos de la violencia revolucionaria que se origina a partir del “affaire” de Óscar del Barco publicado en el volumen editado por la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, *No matar: sobre la responsabilidad* (2008). El valor de tal debate radica en poner en primer plano las voces de los sobrevivientes, quienes cargan de sentido el pasado para el presente sin olvidar ese lugar de víctimas de la represión, también en tanto ciudadanos, académicos y militantes que se permiten debatir los sentidos de lo político que esos años pueden traer a la actualidad (Palti, Tarcus, González, entre otros). Tampoco hay referencias a *La significación omitida. Militancia y lucha armada en la Argentina reciente* de Omar Basabé y Marisa Sadi publicado en 2008, y escrito desde el doble lugar de sobrevivientes y militantes que critican ferozmente a la transición y a sus principales intelectuales como Hugo Vezzetti (sí mencionado por Forcinito) o Beatriz Sarlo (de quien sí se hace mención crítica). Horacio González con *La memoria en el atril: entre los mitos de archivo y el pasado de las experiencias*, publicado en 2005, también se propone visibilizar las subjetividades militantes previas a las dictaduras (y a la víctima) y complejizar su relación con la memoria y su pertinencia a la luz de la actualidad política. Otra reflexión que se suma a esta línea crítica es la de Blas de Santos y su libro *La fidelidad del olvido. Notas para un psicoanálisis de la subjetividad militante*, de 2006, que también se enfoca en la pertinencia de revisar el pasado reciente a través de los roles de los sobrevivientes y sus familiares en las redemocratizaciones, pero señalando la polémica paradoja de que el exceso de memoria tal vez ha funcionado como una forma de olvido. Señalo estas obras simplemente porque creo en el potencial de indagar un poco más en los otros lugares del testigo y la víctima para una propuesta como la de Forcinito.

En cuanto al segundo capítulo, allí se problematiza el testimonio frente al umbral de lo jurídico, pero en particular en relación a lo que podríamos llamar el “paradigma de la impunidad”. La impunidad (y su desmantelamiento) define tres momentos claves de la posdictadura: justicia, indulto y anulación de las leyes de impunidad (37). Es por ello que me remito a esta secuencia como paradigma, ya que el eje de la impunidad permitió interpretar en el imaginario común en qué punto se estaba como sociedades en referencia a los reclamos de juicio y castigo. Aquí se discute *El diario del juicio*, *El vuelo*, confesión del represor Scilingo y sus

vínculos en los vuelos de la muerte, *Pase libre* de Claudio Tamburrini y un archivo oral de la organización Memoria Abierta; heterogeneidad de registros sin duda sugerente.

En la parte conclusiva de este capítulo, se señala una preocupación común a las reflexiones omitidas que mencionara más arriba, y es la de integrar las experiencias previas a la reclusión. En la parte final de su primer capítulo, Forcinito destaca que una de las virtudes del archivo oral de Memoria Abierta es que:

recupera y enfatiza al testimonio como historia de vida, y al mismo tiempo, de vida política, de voluntad colectiva y de una narración que no sólo se hace en nombre de los desaparecidos, sino que viene a dar cuenta también del nombre propio con el que los que sobrevivieron dan ahora sentido a las diferentes experiencias narradas [...] dan cuenta de las tensiones entre memoria de la militancia y las de la supervivencia. (70)

Cabe preguntarse si es posible analizar en profundidad esta dimensión de las tensiones entre memorias de la militancia, de la vida política y la voluntad colectiva y memorias de la supervivencia en el marco del “paradigma de la impunidad”. ¿Alcanza con decir que *hay que* rescatar la memoria militante además de la memoria de la supervivencia, que eso es importante, y señalar en dónde se hace? Esto es lo que marca la diferencia entre el testimonio como algo estático y un testimonio dinámico, en potencia, que permita pensar los vínculos entre el neoliberalismo de los noventa y la dictadura, en este caso a un nivel cultural que es el que nos interpela, que nos permite entender la producción cultural del siglo XXI a la luz del pasado reciente desde las múltiples conexiones que existen. Si bien se muestra el dinamismo del testimonio como espacio de negociación y lucha, tal vez falta un poco más de énfasis en la exploración de esa tensión que la autora señala entre “memoria de la militancia y memoria de la supervivencia”.

El tercer capítulo se mete de lleno con la monstruosidad de los testimonios de la ESMA (Escuela Mecánica de la Armada), sitio icónico del terror, la tortura como práctica masiva cotidiana y el abuso como forma de relacionamiento (edificio que luego fue reabierto y devino en lugar de memoria institucional). En una línea de reflexión *agambeniana*, aquí el umbral se trabaja desde los intersticios entre lo jurídico y el estado de excepción. A través del ya clásico *Recuerdo de la muerte* de Miguel Bonasso y *Memoria en construcción* de Marcelo Brodsky, la autora analiza las fugas posibles en los espacios que se abren entre héroes y traidores, incorporando un enfoque interesante con la idea de afuera constitutivo (tomada en diferentes elaboraciones de Judith Butler y Ernesto Laclau), describiendo la abyección como parte constitutiva del nosotros en una especie de continuum: “un espacio continuo donde los sujetos que quedan afuera

de ciertas normas de vigilancia (...) no están desconectados del dominio de lo permitido o aceptado, sino que funcionan productivamente, como un afuera constitutivo de la subjetividad” (74). Aquí el umbral entonces separa y une; se vuelve más claramente ambiguo.

En el cuarto capítulo, “Violencias: corporalidades sexuadas frente al mito del consentimiento”, el núcleo es la violencia sexual y su silenciamiento sistemático y no casual. Forcinito se enfoca en la violencia sexual en el contexto concentracionario y en cómo esta ha sido diferenciada de otras formas de tortura y al mismo tiempo propone como perspectiva de análisis “el mito del consentimiento” (deudor, suponemos de la idea de “illusion of consent” de Carol Pateman). El silenciamiento de este tipo de crímenes y su escisión de otras formas de tortura, forman parte de otra impunidad que es la del patriarcado (perspectiva adoptada por Catherine MacKinnon en su artículo “On Torture”, en el que denuncia los paralelismos entre la tortura llevada adelante en los campos de concentración y el trato que sufren las mujeres en la industria pornográfica y se pregunta por qué si el contexto no es concentracionario, en el crimen sexual contra la mujer no vemos tortura).

La autora comienza por problematizar la idea de violencia sexual y su exclusión de las consideraciones generales sobre la violencia a nivel de tratados internacionales y organismos de derechos humanos y a continuación propone una tipificación de la tortura y de la especificidad de los delitos sexuales. En ese marco es que la idea de mito del consentimiento cobra una importancia central para el argumento. Cito a la autora:

El mito de la mujer seducida no hace sino acallar y reprimir de la memoria de la posdictadura la experiencia del agravio sexual. *Convertir la discusión sobre violencia sexual* en una discusión sobre relaciones consentidas y diferencias a lazos amorosos entre víctimas y captores *nos ubica frente a un morboso desplazamiento* que niega la victimización, coerción y violencia, y ofrece la imagen de la sobreviviente (y aquí sí casi exclusivamente) como la imagen prisionera de mitos patriarcales. [...] las víctimas así se transforman en culpables de *dar consentimiento a ser sexualizadas* dentro de los centros clandestinos. (énfasis míos 103)

Si bien derribar esta imagen de la mujer seducida es una tarea de la reflexión crítica sobre nuestro pasado reciente, también es importante analizar la seducción que ese mito ha generado tanto para los productores como para los consumidores de narrativas. Existe un número importante de ficciones, películas, narrativas variadas y testimonios que remiten a relaciones *afectivas* entre torturadores y presas; por supuesto que es necesario tirar abajo el mito del consentimiento de la sexualización (todos los días y en todos los frentes), pero ¿basta con limitarnos a la idea morbo? *Garage Olimpo, La vida doble, La muerte y la doncella, Ese infierno.*

Testimonios de sobrevivientes de la ESMA, El infierno, El desierto, El fin de la historia, La mujer en común son algunas de estas narrativas que ponen el ojo en la relación torturador/detenida. Parece claro que esta proliferación de productos culturales así como su consumo, están atravesados por esta preocupación por una impunidad otra. De todas formas, el gran mérito de este capítulo es la crítica a un proceso de redemocratización que se ha constituido en parte gracias a una *otra abyecta* (para retomar la idea del afuera constitutivo del tercer capítulo) que legitima al militante.

El quinto capítulo, “Fragmentaciones: los bordes y las lagunas de lo testimonial”, se centra como su nombre lo indica en comprender al binomio memoria-verdad desde sus ambigüedades y su fragmentariedad. Analizando un registro diferente, el del trabajo sobre la memoria desde la ficción y la escritura literaria, Forcinito lee en este capítulo a Nora Strejilevich con su polifónica *Una sola muerte numerosa* y *The Little School* de Partnoy. La autora define así su interés en el análisis de estas narrativas testimoniales: “la exploración de la identidad del sobreviviente como una identidad no fija y de sus memorias como espacios en construcción tiene lugar afuera del escenario jurídico y es justamente en el espacio artístico y literario donde las posibilidades de repensar el proceso de construcción de las identidades de la posdictadura tiene un lugar privilegiado” (134-135). Así se reafirma lo que podemos considerar uno de los grandes logros de este trabajo y es la combinación productiva y potente de narrativas heterogéneas como forma de transitar por la construcción de subjetividades desde el tejer y destejer de la memoria. Como estos registros en sus especificidades y diferencias complejizan los límites de lo representable.

El breve capítulo final se abre al duelo en referencia desde el subtítulo a Derrida: “más acá de la espectrología”. Los significantes de la ausencia y el dolor y las dicotomías de lo visible y lo invisible se trabajan desde los clivajes que se dan entre la impunidad, la supervivencia y la desaparición de lo que no deja de aparecer.

El libro de Forcinito es clave para comprender el rol las narrativas testimoniales en los procesos de redemocratización en general, aunque el mismo se enfoca específicamente en el caso argentino. *Los umbrales del testimonio. Entre las narraciones de los sobrevivientes y las señas de las posdictadura* ofrece un corpus rico por su diversidad que nos ayuda a comprender mejor los límites del “género testimonial” al estudiarlo de acuerdo a sus núcleos fundamentales: la memoria y el trauma, así como también ofrece una valiosa crítica desde la perspectiva de los estudios de género y sexualidades en relación a la violencia política. Si bien el concepto de los

umbrales funciona bien con los ejes temáticos de cada capítulo, podría ser, como se señaló, un poco más explotado en su indeterminación.

Este libro constituye un gran aporte para la reflexión académica y política especialmente en una Argentina que se enfrenta a cambios con respecto al compromiso que había asumido en la lucha por la verdad y la justicia en relación al pasado reciente. Al inicio de su presidencia, el Sr. Mauricio Macri afirmó su voluntad de “terminar con el curro de los derechos humanos”. Independiente de los juegos políticos, el aporte de este libro es hacer un lugar para que escuchemos lo que los testimonios tienen para decirnos sobre el pasado pero también sobre el presente y el futuro, convirtiendo estas narrativas en productos de una memoria activa y dinámica que no sólo nos recuerda el horror sino que habita el presente y lo interviene.